

DIARIO DE PALMA.

LUNES 23 DE OCTUBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 55 ms. y se pone á 5 h. 25 ms.
 Sale la luna á 8 h. 2 ms. de la mañana y se pone á 6 h. 29 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día
 11 h. 44 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON... D. Matias Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Correo de hoy

22 DE OCTUBRE.

El vapor correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las nueve de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública, sin carga ni pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 18 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Un parte del ministerio de Fomento para el señor director general de Obras públicas, manifestándole lo satisfecha que S. M. se halla de su celo y acertada administración, y lo vivamente interesada que está porque cuanto antes lleguen á esta corte las aguas del Lozoya.

Otro para dicho señor director, manifestándole que S. M. se ha servido disponer que una reseña sucinta del estado y adelanto de las obras del canal de Isabel II.

A continuacion publica la *Gaceta* la reseña del estado en que se hallan los trabajos del canal de Isabel II, remitida por el señor director al ministerio de Fomento, para que se ponga en conocimiento del público.

Una parte del señor gobernador de Madrid, manifestando haber muerto cinco enfermos del cólera morbo, sin que hubiesen sido invadidas otras personas.

Varios reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia con destituciones y nombramientos de magistrados y fiscales.

Una real orden del ministerio de Hacienda sobre créditos del Tesoro, disponiendo entre otras cosas que los billetes de la emision de 25 de junio de 1848, cuya cuarta parte de valor é intereses debieron ser satisfechos en 1.º de agosto de 1849, y que no se hayan presentado al cange dispuesto por el real decreto de 27 de julio del mismo año, solo podrán admitirse hasta el 20 de febrero de 1845, desde cuyo día quedarán prescritos.

Una real orden del ministerio de la Gobernacion, declarando de utilidad pública la obra de la mina y construccion del lavadero y molino harinero, con arreglo al contrato celebrado entre el ayuntamiento constitucional de Tarrasa y la sociedad de accionistas formada á este fin.

Otra suspendiendo la real orden de 16 de junio último, relativa al previo depósito que garantice los honorarios de los ingenieros de minas en las operaciones periciales confiadas á su cargo.

Una parte que el *Monitor* frances de 30 de setiembre último ha publicado, relativo al bloqueo de los puertos rusos del mar Blanco, en el que se notifica los puertos y radas que han sido puestos en estricto bloqueo por las escuadras de Francia é Inglaterra.

Una parte del gobernador de Madrid, manifestando haber sido cinco los invadidos por el cólera en el día 12, sin que hubiese un solo caso de muerte.

Dos reales decretos del ministerio de Marina, concediendo los empleos de gefes de escuadra, á D. Baltasar Vallarino, brigadier de la armada y á D. Manuel Villavicencio y Vazquez, siendo el empleo de este, esento de todo servicio.

Una circular del ministerio de Fomento, á los señores gobernadores de provincia, manifestando que S. M. se ha servido disponer que el ramo de aprovechamientos de aguas que hoy radica en la direccion de su cargo, pase á formar parte de la de agricultura.

Un parte del ministerio de Estado, manifestando que el ministro residente del rey de los belgas, ha hecho presente al ministro de Estado, que en virtud de una resolucion reciente de su gobierno, los súbditos estrañeros no pueden entrar en Bélgica, sin llevar sus pasaportes debidamente refrendados por las legaciones y consulados de aquel reino.

Un parte del señor gobernador de Madrid, poniendo en conocimiento del público que en el día 13 fueron cuatro los individuos atacados por el cólera morbo, habiendo muerto igual número y dado de alta uno de los anteriores enfermos en el hospital de San Gerónimo.

Un real decreto concediendo al ministerio de Fomento un suplemento de crédito de 380,000 rs. vn. para cubrir los gastos de administracion de obras públicas.

Otro del ministerio de Hacienda nombrando director general del Tesoro á don José de Sierra y Cárdenas.

Un real decreto del ministerio de la Gobernacion nombrando subinspectores de la Milicia Nacional de las distintas provincias de España á gefes del ejército.

Una circular á los señores gobernadores de provincia, mandando que tan luego como se verifique el escrutinio general en sus respectivas capitales, remitan al ministerio de la Gobernacion la copia del acta.

Una real orden del ministerio de Gracia y Justicia relativa á varios individuos del juzgado de Almedralejo que abandonaron sus puestos al invadir el cólera aquella villa.

Otra disponiendo que las cátedras de derecho canónico serán comunes á las facultades de jurisprudencia y teología.

Inserta tambien la *Gaceta*, las listas de las publicaciones presentadas en el ministerio de Gracia y Justicia, para los efectos de la ley de propiedad literaria.

Un parte del Sr. gobernador de Madrid en el que manifiesta, que en el día 14 fueron tres solamente los invadidos por el cólera, habiendo fallecido uno de ellos.

Un parte que dá el señor gobernador de Madrid, del cual resulta no haber ocurrido el día 16 en esta capital caso alguno de cólera morbo.

Un real decreto nombrando capitán general de Valencia á D. Juan Villalonga.

Otro nombrando capitán general de las Islas Baleares, á DON BERNARDO ECHALUCE.

Otro mandando que la corte se vista de luto durante 24 dias, mitad riguroso y mitad de alivio, con motivo del fallecimiento del rey de Sajonia Federico Augusto, ocurrido el 9 de agosto último, cuando viajaba hácia el Tirol.

Una real orden aprobando las listas de los libros de texto para la enseñanza en las universidades é institutos del reino,

formadas por el real consejo de instruccion pública.—A continuacion se insertan en la *Gaceta* las listas de los libros de que en la referida real orden se hace mencion.

Otra real orden disponiendo que continúe abierta la matrícula en las universidades é institutos hasta el 31 del corriente mes, con otras disposiciones relativas á dichas universidades.

Un aviso para que los señores grandes títulos que tuvieron que hacer alguna reclamacion para ser incluidos en la *Guia de forasteros* del año próximo, se sirvan presentarla por escrito en la cancellería del ministerio de Gracia y Justicia.

Dos partes; uno del cónsul de España en Malta manifestando haberse declarado por la autoridad local que el grupo de Malta, se halla libre del cólera morbo, y otro del cónsul de España en Grecia, manifestando la desaparicion del cólera en en el Pirineo.

Un parte del señor gobernador de Madrid, poniendo en conocimiento del público, que en el día 17 fueron dos los invadidos por el cólera en esta capital, y otros dos en el vecino pueblo de Canillejas.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 12 DE OCTUBRE.

De un dia á otro debe marchar á las islas Baleares, y no al extranjero, como se habia dicho, S. A. el señor infante don Enrique. Sabemos de buen origen, que ni su permanencia en la corte ha tenido ni su salida de ella tiene relacion con los planes políticos de que se ha hablado estos dias. Como buen español y buen príncipe, S. A. se interesa sin duda por la suerte de la patria; pero al mismo tiempo conoce demasiado bien lo que exigen su posicion personal y las circunstancias de la España, para tratar de añadir por su parte nuevas dificultades á las que desgraciadamente nos rodean.

— El general Fitor salió ayer en posta á encargarse del mando militar de Valencia, vacante por muerte del respetable general Grases.

— Parece, segun se ha dicho ayer, que el general Nogueras ha hecho dimision de la Capitanía general de Canarias, para que fué últimamente nombrado.

El general Osorio, tomó posesion ya de la Capitanía general de Galicia.

— Las noticias que hoy tenemos del cólera están lejos de ser tan satisfactorias como lo esperábamos del cambio de la estacion. En Orense y la Coruña ha aparecido de repente, y desarrollándose con alguna fuerza. En Jaen y Andújar ha habido tambien algunos casos. El estado sanitario de la inmediata poblacion de Ocaña, no es tampoco bueno. En Valencia ha vuelto á recrudescer la

enfermedad, y tampoco desaparece por completo de Sevilla, Cádiz, Jerez de la Frontera, Badajoz, Segorbe y otros puntos donde ha hecho estragos. Toda precaucion es poca en situacion semejante.

— Antes de la apertura del parlamento, aparecerá un nuevo periódico conservador titulado *La Verdad*. Segun se nos asegura, será dirigido por D. Fermin Gonzalo Moron, bien conocido ya como periodista político.

— Los periódicos de la frontera anuncian el fallecimiento del señor Lezo, arzobispo de Seleucia, acaecido en Bagneres el 5 del corriente, despues de haber recibido los Santos Sacramentos. El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Nicolas Luis de Lezo y Garro, arzobispo de Seleucia, confesor de la reina madre (á quien acompañaba en su estrañamiento del reino), etc., nació en Madrid á 18 de junio de 1788: fué electo abad de San Ildefonso (La Granja) en 22 de diciembre de 1849; posesionado en 25 de marzo de 1850; preconizado en Roma arzobispo de Seleucia en 3 de octubre de dicho año, y consagrado en Madrid en la iglesia de San Isidro el Real en 17 de noviembre del mismo.

Idem 13.

Parece positivo, dice *La Revista Militar*, que el gobierno ha resuelto realizar á últimos de octubre todas las operaciones preliminares de la quinta, y llamar á las armas el contingente legal, tan luego como las cortes, en los primeros dias de su reunion, lo autoricen para ello.

— Segun dicen algunos diarios, parece tambien que va á organizarse la reserva sobre la base de las milicias provinciales, teniendo así á poco costo una fuerza numerosa que, sin gravámen del pueblo en tiempo de paz, pueda presentarse en el campo si las circunstancias lo hicieran necesario.

Respecto á esto último tenemos entendido que la Junta consultiva de guerra, presidida por el digno general marques del Duero, cuya ilustracion y militarismo es tan conocido en el ejército, se ocupa asiduamente en el exámen ó composicion de un proyecto, en el que tratan de hermanarse las ventajosas condiciones de nuestra antigua milicia provincial con las exigencias del actual estado político y social de la nacion.

— Ayer se decia por personas bien informadas que entre las bases del proyecto de futura Constitucion presentadas al consejo, se hallaba la del senado vitalicio dentro de altas gerarquías tomadas en todas las clases del estado.

= Se nos asegura que la Guardia civil recibirá un aumento en los presupuestos de 1855. Nunca es tan necesario esto como cuando se disminuye tan notablemente el ejército. La Guardia civil es una de las mas populares instituciones de nuestro pais, y digna bajo todos los conceptos de la estimacion pública.

= Antes de ayer por la tarde salió de Madrid para las islas Baleares, S. A. el infante D. Enrique.

= El general Gurrea se ha encargado del mando militar de Aragon.

El brigadier Pons ha sido destinado de cuartel á Cáceres.

El brigadier Rubin de Celis ha sido trasladado de la comandancia general de Pontevedra á la de Alicante.

Idem 14.

Ayer se ha dicho que el general Aleson pasaba á la capitania general de Valencia, yendo á Sevilla el marques del Maestrazgo.

= El ministro de Gracia y Justicia ha retirado al Sr. Santaella una pension de 50,000 rs. que disfrutaba sobre los fondos de cruzada. Tambien ha retirado otra de 120,000 que disfrutaban los PP. de San Vicente de Paul.

= En Zaragoza se han celebrado con el mayor esplendor y en medio del orden mas completo las fiestas del Pilar, tributando aquel pueblo sus homenajes á la Virgen por verse libres del cólera.

= Ayer eran el asunto de todas las conversaciones, en los círculos políticos de la capital, las disidencias que se suponen suscitadas en el Consejo de ministros, con motivo del proyecto de Constitucion que debe someter el gobierno á la futura Asamblea. Parece que la mayoría del gabinete, cedió ante la resistencia que opusieron algunos de sus individuos á la adopcion de ciertas bases del proyecto, quedando este retirado.

Idem 15.

Ayer tarde vinieron SS. MM. la Reina y el Rey á Madrid, con el objeto de asistir, segun su piadosa costumbre, á la Salve que se canta todos los sábados en el santuario de Ntra. Sra. de Atocha. Cumplido este acto religioso, las Reales personas regresaron al Pardo, bien entrada la noche.

= Segun nos escriben de París con fecha del 10, Cabrera, que se encontraba en aquella capital con su esposa, pensaba dar á luz una manifestacion, en la que haciéndose cargo de una proclama que, segun parece, ha sido impresa en Londres á nombre de D. Juan de Borbon, y de la carta que, suscrita por el mismo Cabrera, ha circulado por esta corte, declara apócrifos ambos documentos y explica algunas cosas que probablemente llamarán la atencion pública. Parece que Cabrera piensa remitir su escrito á los periódicos de Madrid.

= Hoy se ha repartido el primer número del periódico *Adelante* con el lema de *Cumplase la voluntad nacional*.

= Ha sido reducido á prision don Manuel Sandino como firmante del artículo que publicó la *Europa* el dia 29 de agosto último.

= Tambien se ha repartido el primer número del periódico *La Suegra*. Es satírico y de indefinido color; á nosotros nos parece parienta de la *Posdata*.

Idem 16.

Se anuncia como próxima una amnistía para todos los reos de delitos políticos, que se publicará ántes de la reunion de la Asamblea constituyente.

= SS. MM. y A. R. regresarán á Madrid á últimos de octubre ó primeros de noviembre, deseando asistir la reina á la apertura de las Cortes y á la entrega de las banderas á la Milicia Nacional de Madrid.

= El cólera se ha desarrollado en la Coruña y en Orense.

Sigue estacionario en Jerez de la Frontera y en Valencia.

En Huelva ha desaparecido.

Por Fraga se adelanta hácia Aragon.

De Santander escriben noticiando haber ocurrido algunos casos de cólera en aquella ciudad. En Badajoz comienza á disminuir sus estragos. Es verdaderamente milagroso, en vista de todo esto, lo que en Madrid acontece, y nuestro pueblo no debe cansarse de dar gracias al cielo por el inapreciable beneficio de que goza, y la proteccion que nos dispensa.

Idem 17.

Por la via de Inglaterra se ha sabido ayer que el 21 de setiembre último llegó á la Habana el señor general Concha, capitan general de la isla de Cuba.

= Tres cuestiones parece que se han suscitado en el Consejo de ministros y ocupan hoy la atencion pública, á saber:

Si ha de presentar ó no el Gobierno á las próximas Cortes el proyecto de Constitucion que mejor convenga en su concepto al pueblo español, tomando en este punto la iniciativa.

Si ha de haber ó no discurso de la Corona en el acto solemne de la apertura del gran Congreso constituyente, convocado para hacer la ley fundamental del Estado y formar las instituciones con arreglo á las cuales hemos de ser gobernados.

Si ha de procederse desde luego á decretar el reemplazo ordinario del ejército, practicándose al efecto las operaciones que marca el sistema vigente sobre la dolorosa contribucion de sangre.

= Leemos en la Epoca:

Ayer da un periódico la estupenda noticia del enlace de una hija de María Cristina con el conde de Montemolin. Si todas sus nuevas sobre conspiraciones, pactos y demas son como esta, medrados están los que tales cosas crean. El conde de Montemolin hace años que está casado con una princesa de Nápoles, y hasta tiene ya hijos de ella.

= En Cádiz se trata de cantar un *Te-Deum* por haber cesado el cólera.—Ha llovido veinte y cuatro horas seguidas en la poblacion.

= Las noticias de Málaga respecto al estado sanitario son buenas.

El dia 11 hubo solo 3 defunciones de enfermedades comunes.

= El telégrafo eléctrico habla ya desde Pamplona, por la línea de Zaragoza.

Idem 18.

El brigadier coronel de uno de los regimientos que se encuentran de guarnicion en Valencia ha fallecido víctima del cólera.

NOTICIAS ESTRANJERAS

Viena 10 de octubre.—Se han desembarcado en Balaklava 125 piezas de artillería, las cuales han sido trasportadas á las alturas que dominan Sebastopol por la parte del Sud. El bombardeo empezó el 4 á las 5 de la mañana. Lo que precede es auténtico.

Bucharest 5 de octubre.—6000 aliados han tomado posesion del cabo Kheroneso. El príncipe Gorschakoff está enfermo. Se concentran en Matchin muchas tropas otomanas. Omer-Bajá vá á empezar inmediatamente las operaciones en Besarabia.

= Un parte particular de Viena, fechado ayer 13 de octubre, dice que se ha recibido en esta ciudad un parte de lord Raglan del 6, anunciando que los trabajos del sitio están muy adelantados y que dentro de poco se romperá el fuego.

Parece que dichos trabajos ocupan una estension de 1200 metros.

Se confirma la noticia de que han sido cortados dos acueductos que proveian de agua á Sebastopol.

= Un parte de San Petersburgo, fechado el 12 de octubre, dice que el Czar acababa de recibir un despacho de Menschikoff, quien se sostiene aun al norte de Sebastopol con las tropas que manda, en el que asegura que á la fecha del 6 no se habia emprendido ataque alguno contra la plaza.

= El 16 llegará á París el cuerpo del mariscal Saint-Arnaud. Los funerales tendrán lugar á las diez.

= Una correspondencia de Constantinopla hace la enumeracion siguiente de los heridos que han llegado á los hospitales franceses: 1350 franceses y 220 rusos; hay ademas 350 enfermos.

Hospitales ingleses: 2060 ingleses y 120 rusos.

Esta correspondencia contiene ademas la lista parcial de los muertos y heridos del ejército aliado en la batalla de Alma.

= Se lee en el *Wanderer*: Segun las últimas noticias de Odessa del 4, el 15 habrá entrado en Crimea 100,000 hombres de tropas rusas. El príncipe Menschikoff solo espera la época de las nieblas y de las tempestades equinocciales para tomar la ofensiva contra los aliados. Preténdese que Sebastopol podrá sostenerse tres meses. El príncipe ha recibido la orden de defender la ciudad hasta que llegue el general Osten-Sacken para socorrerle.

= Dos funerales del mariscal de Saint-Arnaud, á los que asistia el cuerpo diplomático, fueron celebrados ayer con gran pompa.

= Un parte particular de S. Petersburgo, fechado anteayer 15, dice que, el último boletin del príncipe Menschikoff, fechado el 9, los aliados nada habian emprendido aun contra Sebastopol.

= El Czar, en vista de la gravedad actual de la guerra, acaba de decretar el estado de sitio para los gobiernos de Charkowa, Pultawa, y Kiew.—Estas provincias están próximas á la frontera austriaca.

Palma

22 DE OCTUBRE.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Diego Miranda, primer gefe de la brigada de Artillería.

Parada, la Milicia Nacional y los cuerpos de la guarnicion.

Hospital y provisiones, Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletin religioso.

Santo del dia.

SAN JUAN CAPISTRANO CONFESOR, Y SAN PEDRO PASCUAL OBISPO.

San Juan Capistrano, fué sacerdote de la orden de los menores, por cuya virtud obtuvieron los católicos de Hungría una muy señalada vic-

toria contra el poder formidable del emperador de los turcos, que tenian el principio del siglo XVI puesta en alarma toda la Europa cristiana.

San Pedro Pascual fué canónigo de Valencia y despues religioso mercedario. Su caridad en vez de los cautivos le proporcionó la gloria de padecer muchos tormentos, y su sabiduria la honra de ser nombrado obispo de Jaén y arzobispo de Granada, donde fué coronado del martirio en 6 de diciembre de 1500.

CULTOS.

MAÑANA LÚNES

En el Socorro

Concluyen las cuarentahoras en honor de la Sma. Virgen de Consolacion, esponsiéndose S. D. M. á las cinco y media de la mañana; á las diez se cantará la misa mayor; y por la tarde habrá oracion, la estacion al Smo. Sacramento, un solemne Te Deum y la reserva.

NOVENA

DE LAS BENDITAS ALMAS DEL PURGATORIO.

Al toque de oraciones empezará este santo ejercicio en las iglesias siguientes, continuando en los dias inmediatos á la misma hora.

En Santa Eulalia, predicando el Pro. D. Vicente Terrasa.

En Santa Cruz, siendo el orador el Pro. D. José María Sureda.

En San Jaime, predicando D. Juan Angel Torrents Pro.

En San Miguel, siendo el orador D. Miguel Morante Pro.

En San Nicolas, y será el orador D. Cayetano Seguí Pro.

En el oratorio del Temple, siendo el orador D. Andrés Figuerola Pro.

En San Juan, predicando el Pro. D. Felice Pons.

ANUNCIOS OFICIALES.

COMISION PROVINCIAL

DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LAS BALEARES.

Vacantes de escuela.

La de Calviá dotada con 2,000 rs. sobre los fondos municipales y con los demas emolumentos de reglamento.

Se proveerá con arreglo á lo prevenido en el real orden de 28 de febrero de 1846, y se admitirán solicitudes en esta secretaria hasta el dia 30 de noviembre próximo con los documentos correspondientes. Palma 21 de octubre de 1854.

—El presidente—José Miguel Miguel Trias—P. A. de la C. P.—Antonio Canals Srío.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARGARITA.

Apesar de los repetidos avisos que á su tiempo se insertaron en el Boletin oficial y periódicos de la capital, para que los propietarios, colonos y ganaderos de este distrito presentasen las relaciones de su respectiva riqueza, ninguno de los propietarios forasteros lo han verificado aun; por cuya falta no se pueden adelantar los trabajos estadísticos. Y como no puedan diferirse por mas tiempo para cumplir lo dispuesto por la administracion principal de Hacienda pública de 18 de setiembre último, hállase esta municipalidad en el imprescindible deber de proveer de nuevo á todos los propietarios, colonos y ganaderos que tengan bienes en este distrito, presenten dentro el preciso término de ocho dias las relaciones de su respectiva riqueza con entera sujecion á los modelos unidos al reglamento general de estadística de 18 de diciembre de 1846 con la advertencia de que los que deseen presentarlas ó las presenten defectuosas ó con falta de veracidad incurrirán en la responsabilidad que marca el citado reglamento. Santa Margarita 19 de octubre de 1854.—Bernardo Bibbala alcalde segundo.—P. A. D. A.—Martín Ribera secretario.

PRODUCTO DE VAPOR

EL BARCELONES.

SU CAPITAN D. BARTOLOME JUAN.

Saldrá para Barcelona el miércoles 25 del corriente á la una de la tarde, con la correspondencia: admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle Portería de Santo Domingo núm. 1, cuarto entresuelo.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASTA EDITOR RESPONSABLE.